

EXCELSIOR

## Nuevas Medidas Económicas, Dicta Argentina

Por RAUL O. GARCÉS

BUENOS AIRES, 20 de abril (AP)—El gobierno se apresta a anunciar una serie de medidas para aliviar la crítica situación de endeudamiento de los sectores productivos, incluso la canalización de créditos bancarios en masa, se especulaba hoy en medios financieros.

Algunos periódicos incluso barajaban la cifra de 5.000 millones de dólares, pero sin entrar en detalles acerca del mecanismo de provisión de fondos ni de los sectores que serían beneficiados.

Sin embargo, se conjetura en esferas privadas que los créditos serán extendidos con un criterio selectivo a determinados sectores y empresas para que puedan refinanciar sus deudas.

Si se confirman las versiones, el ministro de Economía, Lorenzo Sigaut, daría a conocer el miércoles el segundo paquete de importantes medidas en el campo financiero adoptado por el gobierno desde que el general Roberto E. Viola asumió la presidencia el 29 de marzo. El primero incluyó una devaluación del peso de 30 por ciento respecto de su paridad con el dólar.

También hay expectativa por conocer la fórmula del nuevo equipo económico del gobierno para reducir el gasto público, un aspecto considerado fundamental para la nivelación del presupuesto.

Por lo pronto se ha dispuesto disminuir al mínimo la publicidad oficial y postergar las obras que no se consideren imprescindibles.

EXCELSIOR

## Argentina no Ratificará el Tratado de Tlatelolco

BUENOS AIRES, 20 de abril. (Latin-Reuters) — El presidente de la Comisión Argentina de Energía Atómica afirmó hoy que su país no ratificará el Tratado de Tlatelolco sobre la no proliferación de armas nucleares en América Latina.

Agregó el contralmirante Carlos Castro Madero que las posiciones argentina y estadounidense, en materia nuclear, "no son coincidentes" pero indicó que "se está preparando una posible reunión al más alto nivel de autoridades nucleares de ambos países para discutir la situación", aunque no precisó la fecha del encuentro.

Dijo a los periodistas, momentos antes de abordar el avión que lo llevó a Perú en visita oficial, que el Tratado de Tlatelolco de no proliferación de armas nucleares era "discriminatorio" y afirmó que "no será ratificado por Argentina".

EXCELSIOR

## Construcción de un Gasoducto Proyectan Argentina y Uruguay

MONTEVIDEO, 20 de abril. (EFE) — El próximo 27 de abril quedarán ultimadas las negociaciones entre Argentina y Uruguay para la construcción del gasoducto entre ambos países, indicaron aquí fuentes del Ministerio de Industria.

Las mismas fuentes indicaron que con este mismo objetivo se celebrará en Buenos Aires en la citada fecha una reunión entre el ministro uruguayo de Industria y Energía, Francisco Tourreilles y el argentino de Obras y Servicios Públicos, general Diego Urricarré.

El ingeniero Tourreilles, que hasta el cambio de gobierno en Argentina llevó las negociaciones con su colega de ese país, Daniel Brunella, encarará ahora, según las mismas fuentes, los aspectos referidos al precio del gas natural que venderá Argentina y la cuota promedio de compra de Uruguay se compromete a hacer.

El estudio de factibilidad del gasoducto se realiza sobre la base de su extensión desde Fray Bentos, punto de ingreso a Uruguay, hasta Montevideo, con ramales a Paysandu, Minas y Colonia.

Calculan los técnicos que la extensión aproximada del complejo será de 600 kilómetros y su concreción tiene por objeto principal la sustitución del uso del diesel por gas natural, en la industria.

El proyecto fue declarado "de interés prioritario" por resolución 81 de la reunión de cancilleres de la Cuenca del Plata, dándosele un significado de integración energética en la subregión.

El fondo financiero para el desarrollo de la Cuenca del Plata concedió un préstamo de 326.000 dólares para el proyecto de estudio de factibilidad, habiendo sido completada esa cifra con un aporte del Banco de la República Oriental de Uruguay para conformar los 362.000 dólares del costo de dicha etapa.

### AUMENTO A LAS TARIFAS POSTALES

BUENOS AIRES, 20 de abril. (DPA) — A partir del día 15 las tarifas postales y telepostales internacionales (teléfonos, telegramas, etc.) aumentaron 49 por ciento, se anunció oficialmente.

El tremendo incremento se suma al aumento de 30 por ciento dispuesto a partir del primero de este mes para las tarifas telefónicas nacionales.

Otros aumentos de tarifas de servicios redondean un cuadro desalentador respecto de la tan proclamada lucha antinflacionaria, máxime teniendo en cuenta el tremendo impacto que causó en los precios internos la reciente devaluación del peso argentino de 30 por ciento.